

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 1.ª a 5.ª pesetas. ESCUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1804

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 1.º de Febrero de 1897.

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril «Singer») BURGOS.

FALDONES capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

CONFECCIÓN de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

Se ha recibido un completo y variado surtido de géneros de punto, de lana y de algodón, para caballero, señora y niño. Bonitas novedades en refajos y pantalones de franela, festoneados, para señora así como en faldones, vestidos, sombreros y capotas para niños. Con surtido y precios tan económicos, como no puede encontrar el comprador.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

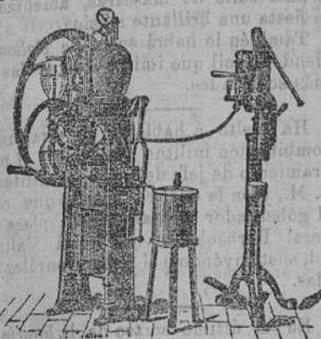
ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata. Avellanos, 3. Teléfono 118.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ

á 15 céntos. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. 1.50 pesetas. Id. 24 id. 2.50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

ACADEMIA DE MÚSICA para los aspirantes á músicos mayores del ejército, dirigida por D. José Sánchez, músico mayor del regimiento infantería de San Marcial, número 44.

AMA DE CRÍA

Se necesita una, que sea aldeana. Almirante Bonifaz, 15, pral., derecha.

Casa de préstamos

El día 10 del actual se abrirá en la calle de San Juan, núm. 35, 1.º, una casa de préstamos sobre prendas y alhajas.

Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en costuras.

LA ELEGANCIA

El establecimiento de zapatería y almácén de calzado de Antonino Gutiérrez y Perez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de «La Elegancia», se ha trasladado á la casa del señor Valpuesta, antes Manuel Muñoz.

En este establecimiento se seguirá vendiendo toda clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.

Se toman medidas á domicilio.

Plaza Mayor, 45 y 47

(antes Manuel Muñoz)

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Apezteguía en Madrid.— Conferencias.—Las reformas.—En la Academia de Medicina.—Cuba.—Telegrama oficial.—Disidencias entre republicanos.—Ilustre enferma.—Llegada de Blanco.—Los yankees.

Madrid 31.

La nota del día la constituye la llegada á Madrid del marqués de Apezteguía.

Su viaje, desde que se anunció, despertó verdadera expectación entre la gente política, suponiéndose que después de su entrevista con el señor Cánovas, pudieran desenvolverse algunos acontecimientos y alguna sorpresa en lo que á determinadas personalidades se refiere.

El jefe del partido Unión Constitucional de Cuba no ha perdido hoy el tiempo. Llegó á las nueve y media de la mañana y á las cinco de la tarde había celebrado dos largas conferencias con el señor Castellano primero, á quien expuso á grandes rasgos el verdadero estado de la isla, y con el señor Cánovas más tarde.

Es indudable que en esta última conferencia se habrán tratado asuntos de gran importancia, y que las reformas que el Gobierno se dispone á dar al país cubano serían el radio de acción de tan extensa entrevista.

Penetrar en el secreto de las cosas, de primera intención, no es tarea fácil para nadie. Menos, tratándose de dos elevadas personalidades que por razón de sus cargos y de sus intereses, y por la índole transcendental de los asuntos estudiados, habrán de ser ellas las primeras encargadas de divulgarlos.

Procuré, siendo esto la entraña del día político, hacerme cargo de cuál era la situación del marqués de Apezteguía en los asuntos de Cuba con respecto al señor Cánovas, y de las pocas palabras que tuvo el gusto de cambiar con aquel cubano tan español, adquirí el convencimiento de que ambos estaban perfectamente de acuerdo en todo.

No quise ahondar por las razones que antes expongo.

Estoy muy satisfecho, altamente satisfecho, de la acogida que me ha dispensado el jefe del Gobierno, con el cual, no sé si por su deslumbrador talento, estoy en un todo conforme.

Esto dijo el marqués de Apezteguía, como síntesis de la entrevista.

Habló de la campaña, reconociendo que dentro de las circunstancias difíciles por que la isla atraviesa, el aspecto de aquella ha mejorado no poco, si bien dió á entender que aquella, por su índole especial, no puede terminar tan pronto como se cree.

También pude hablar con el señor Cánovas del Castillo, quien coincidió exactamente con lo que someramente expuso el marqués de Apezteguía.

Algo más allá, sin embargo, fué el señor Cánovas, quien dijo:

—El marqués de Apezteguía está conforme con la política del Gobierno, al que no ha de crearle obstáculos de ninguna naturaleza. Se ha presentado como reformista, es decir, partidario de reformas, siendo como es jefe del partido de Unión Constitucional.

Basta esto para comprender que al señor Apezteguía le han parecido muy bien las reformas que el señor Cánovas ha elaborado, y por consiguiente, que es probable que no trascurra mucho tiempo sin que se publiquen en el diario oficial.

¿Que habrán tratado otros importantes asuntos relacionados con la guerra y con la política que habrá de iniciarse allí?

Eso, entiendo que no hemos tampoco de tardar mucho tiempo en saberlo.

Hoy ha inaugurado sus tareas la Real Academia de Medicina, con la solemnidad que la docta corporación suele imprimir á actos de esta clase.

A las dos de la tarde ocupaban el amplio salón de la calle Mayor los médicos más conocidos de Madrid y algunos alumnos de la facultad que prefieren estas fiestas de la inteligencia á otras distracciones más mundanas.

Poco después ocupaba la presidencia el marqués de Guadalquivir y empezaba á leer la memoria de secretaría el doctor Iglesias y Díaz, cuya laboriosidad en aquella casa, le ha valido la honra de representarle en el Senado.

De la oración inaugural estaba encargado el ilustre Dr. Taboada, tan competente en cuestiones sanitarias, como en Hidrología médica. A las primeras dedicó su discurso de hoy, hablando con gran lucidez de *Sanidad internacional*.

Después de un exordio modesto, un recuerdo sentido á su alborada de académico y un saludo no menos elocuente á los médicos que en aquellas regiones en que se lucha por la soberanía de España, cumplen deberes profesionales y humanitarios, el Dr. Taboada ha desarrollado á grandes rasgos el tema, con la competencia que le distingue, sin salirse de los límites de un trabajo de esa índole; pero sin olvidar aquellos asuntos que más actualidad tienen en estos momentos cuando amenaza á Europa una terrible epidemia, cuando se prepara una conferencia sanitaria internacional en Venecia, y cuando España se dispone á reunir en esta Corte un Congreso internacional de higiene y demografía.

La índole de esta carta impide entrar en mayores detalles.

Terminada la lectura del discurso del señor Taboada, procedióse á adjudicar los premios que todos los años ofrece la Academia, resultando agraciados los señores Ots, Esquerdo, Arpal, Garóia (don Dionisio), y Cajal.

A este último, honra de la Medicina española, se le adjudicó el premio Rubio, por su notable obra «Nuevas investigaciones acerca de la estructura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrales».

Por último, se leyó el programa de premios para el curso próximo. Aquel á quien interese conocerlo, puede verlo en la prensa profesional.

De Cuba se ha recibido el siguiente telegrama:

Habana 30.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Ayer salieron general Hernández, con convoy á Santa Rita Giguany, y coronel Tovar, con convoy á Cauto Guamo.

En pequeños encuentros Matanzas tuvo enemigo cuatro muertos.

Columna Almansa, fraccionada, verificó reconocimientos desde Nueva Paz, haciendo 10 muertos al enemigo.

Coronel San Martín tomó el 24 campamento en Jaula (Pinar), haciendo ocho muertos, y cogió dos Mauser, botiquín y una bandera; la columna tuvo tres muertos, un oficial y 11 de tropa heridos.

En otros encuentros en Pinar tuvo el enemigo siete muertos.

Presentados cabecilla Barroso y diez y siete más de partida Lauret, con armas, y quince sin ellas.—*Ahumada*.

Puede conceptuarse definitivamente rota la unión republicana.

Ya lo estaba hace tiempo, pero ahora está decretada, digámoslo así, por los representantes de los elementos que formaban la unión, desde el momento que desistieron de reunirse por no andar de acuerdo en las cuestiones más principales.

Que así lo han entendido los mismos republicanos, lo prueba la reunión verificada ayer por elementos sueltos acordando celebrar un «meeting» para concertar la unión, sin jefes, convencidos como están, de que con ellos nunca se realizaría aquella.

Y apropiado de esto, voy á transcribir dos de los párrafos de un artículo que publica el *Nuevo Régimen*, que por la redacción del mismo se adivina que pertenecen al señor Pi y Margall; dicen así:

«En tres de esas uniones estuvimos y por las tres hubimos de convencernos de que son tan infecundas para la revolución como para el adelanto de las ideas. No quisimos pertenecer á la cuarta, y en bien corto plazo han venido á daros la razón los hechos. Nada ha realizado esta unión, ni en el terreno de la propaganda, ni en el de la guerra. Ha querido recientemente hablar por uno de sus partidos, y no ha hecho sino ahondar el foso entre los republicanos, recrudesciendo antiguos odios.»

«Nosotros lo hemos dicho, y una vez más lo repetimos. Estamos dispuestos á unirnos con los demás republicanos, pero sin condiciones. Esto es lo lógico, esto lo racional, esto lo democrático. Esto fué y esto será el día de la victoria, pese á quien pese y hágase en contra lo que se quiera. Ni cabalas, ni fuerza, ni medio alguno podrán impedirlo.»

La señora de Sagasta continúa hoy en el mismo estado de gravedad. No se ha extinguido todavía aquella vida, pero quedan muy pocas esperanzas de salvarla.

A la casa del jefe del partido liberal sigue acudiendo un público numeroso, en el que están representadas todas las clases sociales. Llénanse de firmas las listas, y de tarjetas la amplia bandeja colocada en el portal.

El señor Sagasta y su familia velan con solícito esmero á la ilustre enferma.

El general Martínez Campos salió esta mañana en el tren mixto de Zaragoza con dirección á Alcalá de Henares. En este punto esperó al general Blanco y ambos llegaban á la estación del Mediodía á las doce y media de la mañana.

Esperaban al excapitán general de Filipinas los generales marqués de Estrella, López Domínguez, ministros de la Guerra y Marina, Calleja, González Parrado, Sánchez Gómez, Palacios, Aznar,

Martitegui, Echaluce, Bascarán, Suárez Valdés, Muñoz Vargas y el coronel Manso en representación del cuarto militar del rey; una comisión del centro del ejército y armada y los generales de Marina señores Martínez Espinosa, Castellari y Balasano.

Del elemento civil encontrábase allí los señores Moret, Aguilera, Fabie, marqués de la Viezca, Domínguez Alfonso y Sánchez Guerra.

Al apearse del wagón el general Blanco le abrazó el general ministro de la Guerra, rodeando después al primero cuantos habían bajado á esperarlo. Cuando el general Blanco saludaba á sus antiguos amigos, de entre un grupo de individuos salió un viva al general Blanco que este contestó con otro «viva España siempre.» El general Blanco salió de la estación ocupando un landeau en compañía de los generales Martínez Campos y Azeárraga.

Llamó la atención del público que el gobernador civil señor conde de Peñarayo apostase en las avenidas de la estación varias parejas de la guardia civil de caballería, y llamó la atención de que los vivos salieran de un grupo que llevaban boina y sombreros de los llamados á la cordobesa.

El general Blanco, según todas las referencias, verá mañana á S. M. la Reina.

En los círculos diplomáticos se aseguraba esta tarde que Mr. Taylor dejará de ser el representante de los Estados Unidos en España el mes de Febrero próximo inmediato.

También se negaba que existieran rozamientos entre aquel diplomático y el ministro de Estado, señor duque de Tetuán.

Telegramas particulares recibidos á última hora de Washington comunican que la comisión técnica de la armada ha emitido informe al gobierno yankee manifestando que están inútiles para combates navales seis acorazados y cinco torpederos, necesitándose por lo menos un año para ponerlos en condiciones de utilidad como barcos de guerra.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

Londres 31.—Se asegura que las potencias están ya completamente de acuerdo para obligar al sultán á que plantee cuanto antes las reformas prometidas á favor de los cristianos.

LA ARMADA

Constantinopla 31.—El gobierno de la Sublime Puerta estudia en los actuales momentos los sistemas modernos de artillado para renovar el armamento de la armada.

EL TEMPORAL

Paris 31.—Las nieves continúan originando grandes daños en Suiza; las comunicaciones están interrumpidas en muchos puntos y el en Simplón lo estarán largo tiempo. Se han señalado algunas desgracias personales como consecuencia del temporal.

LA MARINA YANKEE

Londres 31.—La opinión pública en los Estados Unidos se halla conmovida por las revoluciones que recientemente se han hecho acerca del estado de la Marina. Una comisión técnica ha confirmado plenamente lo que se susurraba, es decir, que los buques de guerra construidos

de cinco años acá, son con raras excepciones, incapaces de prestar todo servicio. Ofense especialmente seis acorazados, doce cruceros, siete cañoneros y dos torpederos, respecto á los cuales la comisión citada ha expuesto que necesitan importantes transformaciones que exigirán un año de trabajo y algunos millones de pesos fuertes de gasto.

La opinión censura con este motivo el resultado de una política imprudente, como influida por elementos á que nunca se debió prestar oídos, y lo peligroso que sería para los Estados Unidos empeñarse en aventuras con otras potencias marítimas.

La causa principal del estado que presenta la escuadra americana, consiste en la obstinación con que se ha procedido á la construcción de los nuevos buques en los astilleros de los Estados Unidos, que no se hallaban preparados convenientemente al efecto.

CUBA

Telegrama oficial

Habana 29.—En pequeños encuentros tuvo enemigo ocho muertos, un herido y un prisionero; cogidos 10 caballos y 48 reses.

Coronel Tort hizo á partida Alberto Rodríguez, en Gómez y Caiman, siete muertos; nosotros tuvimos tres heridos. Presentados 29, uno titulado auditor de partida Castillo.—Ahumada.

La dinamita

Comunican á El Imparcial desde Cayo Hueso que en Guanabacoa han volado los rebeldes por medio de la dinamita un tren de pasajeros procedente de Pinar del Rio.

La explosión ocurrió entre Mangas y Candelaria, causando grandes destrozos.

El capitán de la escolta del tren señor Dupla, cogió un fusil Mauser y disparó contra los rebeldes. Lo mismo hizo el médico que iba con la escolta.

El tren llevaba un coche explorador blindado, donde iban los soldados.

Resultaron muertos el maquinista y el fogonero.

Quince soldados y el médico de ingenieros señor González resultaron heridos.

La detonación se oyó á tres kilómetros del lugar del suceso.

En San Cristobal se encontró otra bomba, que afortunadamente no hizo explosión. Tiene 18 centímetros de diámetro y 27 de circunferencia.

La censura oficial ha impedido que la prensa publique noticias del suceso.

Otras noticias

Habana 31.—Ayer salió de este puerto para Puerto Rico el vapor correo «Don Alvaro de Bazan», de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

—Por el último correo han llegado 82 propuestas de recompensas por méritos contraídos en la campaña de Cuba.

Todavía no han sido examinadas por la sección primera del ministerio, pero se cree que entre dichas propuestas están las de los combatientes de Las Lomas, en Pinar del Rio, y la de Punta Brava.

En Pinar del Rio

He aquí la organización dada por el general Weyler á las tropas que han quedado en esta provincia:

División Occidental

General Melguizo.—Primera brigada: Coronel San Martín (interino).—Batallones de Wad Ras, Cantabria, segundo del primer regimiento de Marina y Valencia.

Segunda: General Godoy.—Primero del regimiento de Cuba, San Marcial, Valladolid y San Quintín 47.

Esta división opera en todo el territorio comprendido entre el cabo San Antonio y la línea que, pasando por la Palma, Fuerte Sagua, Galalón, Cayuanabos, Consolación del Sur, Alonso Rojas, hasta el mar del Sur, extiende su acción algo á Oriente hasta San Diego de los Baños y Paso Real para proteger el ferrocarril.

Brigada independiente del Centro

General Hernández de Velasco.—Primera media brigada: coronel Pérez Ballesteros. Batallones de Castilla y la Reina.

Segunda: coronel Sánchez Echevarría. Infante y Aragón.

Centro de la brigada: Rangel. Opera en el centro de las Lomas.

Brigada independiente del Sur

General Obregón.—Primera media brigada: coronel Alsina.—Batallones de Otumba, Toledo y Asturias.

Segunda: Regimiento caballería del Principe, hasta que lo reemplace el de Alfonso XIII con su coronel.

Centro, en Soroa. Opera sobre la vía férrea y en los llanos al Sur de esta vía.

División Norte y Oeste.

General Loño. Primera brigada: general Suárez Inclán.—Batallones de Gerona, Canarias, Saboya y Baleares.

Centro, Mariel.

Segunda: general Bernal.—Batallones de Llerena, Vergara, Covadonga y Guipúzcoa.

Centro, Cayajabos.

Brigada de la Habana.

General Fuentes. Primera media brigada: coronel Escario.—Regimiento de Isabel la Católica.

Segunda: coronel Boy.—Luchana, Voluntarios y Bomberos.

Protección de la Trocha y de la vía férrea hasta Candelaria.

Cada batallón tiene su centro de zona fortificado, desde el cual opera en el territorio correspondiente.

Noticias varias

El próximo sorteo de la Lotería se celebrará el día 13 y constará de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 750 premios.

En el año de 1896 se han importado á España las siguientes cantidades de trigo.

Procedentes de los Estados Unidos, kilogramos 3870.209; de Francia, 4.095.326; de Rusia, 138.594.133; de Turquía, 6.813.199; de otros países, 34.386.773; total, 187.759.640.

Harina de trigo: de Alemania, 174 kilogramos; de Austria, 13.860; de Francia 259.596; de otros países, 52.864; total, 326.494.

Azúcar: de Cuba, 14.624.856 kilogramos; de Puerto Rico, 18.548.533; de Filipinas, 3.618.138, de Canarias, 888.398, de Francia, 4.70; de otros países, 29.818; total, 37.732.443.

Café en grano: de Cuba, 88.962 kilogramos; de Puerto Rico, 6.409.975; de Filipinas 38.120; de Méjico, 5.575; de otros países 150.465; total, 6.693.097.

Por la Dirección general de los Registros se anuncia que en el territorio del Colegio notarial de Madrid se han de proveer por oposición las notarías vacantes de Mijares, Buitrago, Escalona, Budia, Barco de Avila y Madrid, que corresponden á los distritos notariales de Arenas de San Pedro, Torrelaguna, Escalona, Brihuega y Madrid.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio notarial de dicho distrito, dentro del improrrogable plazo de treinta días.

El Ayuntamiento de Cordoba ha dispuesto imponer una peseta á cada persona que salga disfrazada en los próximos Carnavales.

El Ayuntamiento de Villada (Palencia) ha acordado contratar en pública subasta el alumbrado público de aquella localidad por medio de la luz eléctrica.

Villada, localidad que cuenta con un vecindario de tres mil almas, es el primer pueblo de la provincia en movimiento mercantil y uno de los más ricos en productos agrícolas.

FILIPINAS.

Una carta de Aguinaldo

Según telegrama de Manila, recibido por el Herald, el titulado generalísimo de los rebeldes de Cavite ha escrito una carta al general Polavieja ofreciendo presentarse con su gente si concedía per-

dón á los desertores del ejército pasados al campo insurrecto.

El general Polavieja no ha hecho aprecio ninguno de la carta de Aguinaldo.

El vapor «Covadonga».

Ha zarpado de Barcelona, con rumbo á Manila, el vapor «Covadonga», conduciendo al brigadier Suero, 64 jefes y oficiales, 400 voluntarios, 64 cajas con curas antisépticas, regaladas por la Cruz Roja, y 12.000 pares de alpargatas.

Para los soldados.

La suscripción abierta por El Imparcial para socorrer á los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas asciende á \$34.726-69 pesetas.

Noticias locales

Ha sido licenciado en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza D. Manuel González San Martín, hijo de nuestro particular amigo D. Nemesio González Sarabia.

En todos los ayuntamientos que no son capitales de provincia se están rectificando los padrones de la contribución industrial.

Han sido renovadas las comisiones de evaluación y repartimiento.

Por orden de S. M. la Reina, ha sido nombrado profesor de instrucción primaria del Real Patronato de las Huelgas, el ilustrado maestro D. Eliseo Sedano.

Le damos nuestra enhorabuena.

Por indocumentado detuvieron ayer los agentes de vigilancia á un individuo que venía en el coche-correo de Belorado, y que se sospecha padece de enajenación mental.

Dicho sujeto es natural de Alesanco, provincia de Logroño, á cuyo gobernador se ha teleografiado la captura.

La concurrencia al Salón fué anoche muy numerosa con motivo del brillante concierto que dió el sexteto dirigido por el señor Oliván.

A instancias del público se repitieron algunos números.

Durante el mes anterior ha practicado la inspección de vigilancia 52 detenciones por diferentes faltas.

En estos días han salido de la cárcel 25 corrigendos y 23 del penal, á quienes ha alcanzado la gracia de indulto.

No ha quedado ninguno en esta población.

El sábado practicaron los ejercicios los aspirantes á las notarías de este distrito D. José María de las Heras, número 56; D. Teófilo Alonso, núm. 58, y don Laureano Ampudia, núm. 59.

En la tarde del sábado fué cogido por la polea de la máquina de vapor de la fábrica de zapatillas de D. Miguel Ruiz el maquinista Alfonso Tarrago, sufriendo la fractura del húmero izquierdo.

Conducido á la casa de socorro se le hizo la primera cura.

Ayer fué curado un muchacho que recibió una pedrada en la cabeza, resultando con una herida contusa.

En dicho establecimiento se ha prestado auxilio en el mes anterior á 42 individuos.

Los mozos del barrio de Santa Agueda proyectan celebrar bailes con motivo de la próxima festividad.

Hoy han quedado expuestas en las Casas Consistoriales las listas rectificadas de jurados, pudiendo hacerse las reclamaciones de inclusión ó exclusión hasta el día 15.

El periódico La Patria, de Santiago de Cuba, refiriéndose al combate sostenido por una sección de caballería del Rey al mando del bravo primer teniente don Tomás Llerena, con una partida insurrecta, y en el que murió el jefe de ella, Teófilo Caballero, concede gran trascendencia á este hecho, toda vez que el expresado Caballero cometía fechorías sin cuento y era, por decirlo así, el prototipo de la maldad, por cuya condición había merecido del cabecilla Cebreco, de quien antes fuera ordenanza, su ascenso á teniente y jefe de partida.

Nuestra enhorabuena al señor Llerena por los servicios que va prestando á la Patria.

Ha fallecido en esta población el joven D. José Traspaderne Hernando. Acompañamos á su familia en el sentimiento.

Anteanoche decomisó un guardia mu-

nicipal cinco cuartillas de cognac que un individuo entró sin satisfacer derechos de consumos, y anoche un dependiente del resguardo y otro agente recogieron por el mismo motivo una bota de vino.

Las sociedades de baile y los que se celebran con motivo de San Lesmes, estuvieron ayer muy animados, no habiendo que lamentar ningún incidente desagradable.

El próximo domingo tendrá lugar en la casa consistorial de Los Balbases la segunda subasta para la conducción de aguas desde el término de Valdefuentes á Prado Concejo, bajo el tipo de 14.440 pesetas 50 céntimos, por no haberse podido subastar el 24 del pasado á causa del temporal reinante.

Por un robo de poca importancia han sido detenidos dos jóvenes de Canicosa.

Los señores capellanes, patrimoniat y demás partícipes de fundaciones pias pueden presentarse á recoger en la oficina de costumbre sus intereses correspondientes al trimestre que venció en 1.º de Enero.

Hoy han comenzado á distribuirse entre los mozos del actual reemplazo las papeletas de citación para el sorteo que ha de comenzar á las siete de la mañana del domingo 14 del actual, en la planta baja del palacio de la Diputación.

La Gaceta ha publicado una real orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Tardajos, decretada por el gobernador civil de esta provincia.

Ayer no pudo reunirse la Cámara de Comercio por falta de número.

Es probable que el domingo próximo se trate de la reforma del reglamento para evitar que las asambleas hayan de celebrarse en segunda convocatoria.

Desde el día de hoy hasta el 18 inclusive ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Enero al culto y clero de esta diócesis, todos los días laborables, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado fiscal del juzgado municipal del distrito de la Audiencia de Madrid, el señor D. Juan José Serrano y Carmona, hijo de nuestro amigo el administrador de Bienes y Derechos del Estado de esta provincia, á quien felicitamos cordialmente.

Dada la mucha importancia que el citado distrito de la Audiencia tiene en Madrid por ser lo más céntrico de la capital, y las prendas de rectitud é independencia que concurren en el señor Serrano y Carmona, no podemos menos de enviar un sincero aplauso al señor ministro que le ha nombrado, dando una prueba más del acierto que preside en todos sus actos.

En el término de Las Celadas ha sido hallado entre la nieve el cadáver del vecino Sergio Miñón González, que falleció á consecuencia de una congestión pulmonar por efecto del frío al dirigirse á dicho pueblo desde Las Hormazas.

Por deteriorar un puente en el sitio denominado «Matacastillejos», de Canicosa, arrancando varias traviesas que despusn vendieron, han sido entregados al juzgado dos jóvenes de la referida localidad.

Por huir de la benemérita ha estado expuesto á sufrir un grave percance un cazador que se arrojó al río Odra, en término de Castrogeriz.

En su huida abandonó la escopeta que recogió la guardia civil.

Noticias militares.—Se ha concedido abono de sueldo del empleo superior inmediato al oficial primero de administración militar D. Manuel Ruiz Muñoz, con destino en la sexta región.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden concediendo ingreso en el cuerpo eclesiástico del ejército á 90 aspirantes.

—Se ha desestimado una instancia de Miguel Camarero Cazorro, vecino de Fuentelisendo, en súplica de que se le conceda el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de infantería, con destino á Cuba.

—Los individuos de tropa, regresados de Cuba Gregorio Echevarren, de Burgos; Pedro Martínez, de Ages; Matias Gil, de Atapuerca; Eladio Peña, de San Cibrían; Cándido López, de Ontoria de la Cantara; Dámaso Marquina, de Huidobro; Victor Martin, de Ballarta de Bureba; Pedro Bonet, de La Orza; Gregorio López, Francisco Franco y Julian Garcia Aparicio, de Burgos, y Florencio Marquinez, de Faidio (?) han sido des-

tinados á los regimientos de infantería de esta guarnición.

En la Tienda-Asilo se suministraron ayer á los pobres 239 raciones y hoy 1.960.

En la primera quincena del mes anterior se distribuyeron 3.268 y en la segunda 3.067; total 6.335.

Con motivo del aniversario del fallecimiento del señor conde de Castroponce y Torre Hermosa, ha socorrido hoy don Vicente Alfonso Ortega con 600 tarjetas de comida entera á otros tantos desvalidos.

En varias casas sospechosas practicarón reconocimientos ayer los inspectores de vigilancia, recogiendo bastantes armas blancas á los individuos que allí se hallaban.

Mañana se celebra en Gamonal la fiesta de las Candelas, que promete estar animadísima, de no impedirlo el tiempo.

Desde hace días vienen ocurriendo continuos desprendimientos de yeso en la cornisa de la rotonda del teatro, por la fachada que da frente á la acera del Espolón, pues por efecto de las goteras y filtraciones está aquella parte del edificio en un estado verdaderamente lamentable.

Si hasta ahora no ha ocurrido una desgracia, se debe á que parte de los materiales desprendidos han quedado en el balcón, pero cualquier día puede dar lugar á algun sensible accidente. Creemos que el ayuntamiento debe proceder con toda urgencia á las reparaciones necesarias.

En la sociedad La Camelia se celebrará mañana de seis á diez de la noche el primer baile de máscaras, amenizando la fiesta una brillante música.

También le habrá en la La Palma, no siendo difícil que imiten á estas las demás sociedades.

Ha vuelto á hablarse de una nueva combinación militar basada en el nombramiento de jefe del cuarto militar de S. M., y en la cual es posible que entre el gobernador militar de esta plaza general Barbachano, que iría á Valladolid, sustituyéndole el señor González Tablas.

En el último sorteo de la lotería ha correspondido á Miranda un premio de 1.000 pesetas en el número 40.324.

Ha tocado en sorteo marchar á Filipinas con la compañía de ingenieros telegrafistas que se organiza, al capitán D. Wenceslao Carreño, muy copioso en esta población, donde ha estado destinado largo tiempo, por haberle sido otorgada la cruz de Beneficencia con motivo del comportamiento que observó en el incendio de la casa de los señores Calleja y Núñez.

Anoche fueron conducidos á la oficina de la guardia municipal é inspección de orden público varios sujetos que se hallaban embriagados.

Hoy ha tenido lugar en esta guarnición la revista de comisario.

Anoche tuvo necesidad la guardia municipal de hacer abandonar á esta población á un súbdito francés, que por su conducta en el hotel en que se hospedaba se hizo sospechoso.

Dicho sujeto salió en el tren para Madrid, pero en la estación de Quintana la Puente se apeó, regresando en el expres de esta mañana con dirección á Irún.

Por infracción de la ley de caza han sido denunciados dos vecinos de Rubena.

Anteanoche llegó en el expres á esta población el excelentísimo Sr. D. Basilio Augustin y Dávila, capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas.

En la estación le recibieron todos los generales y oficialidad de las diferentes armas.

El señor Augustin se ha encargado del mando, cesando por consiguiente en el mismo el general Aguilar y Diosdado, y en el despacho ordinario el general Salas y Rodríguez.

Ayer á las doce cumplimentaron al nuevo capitán general todos los primeros jefes de cuerpo y dependencias.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 2 de Febrero de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel de Lealtad, D. Leopoldo Sayz del Campo; imaginaria, el de lanceros de España, D. José Arenas; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; reconocimiento de piosos, artillería, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 13 de Febrero de 1897. Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Bruno Sanz Ríos, de sobre lesiones graves; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Chico; procurador, Martínez López; secretaria de Menzón.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital: Manuel Domingo. José Fernández Taboada, maestro. Juan Temiño. Manuel Araujo. Agustín Saiz González; procede de Cuba. Bonifacia Villanueva, Moneda, 32. Manuel Orube, plazuela del Carbón. Isaac Saez, Hospital del Rey, núm. 12. José Revuelver, Isla. Ramón Ribal, calle de las Salsicuas, 87. Pedro Diez Mareas, del comercio. Eleuterio del Río, Isla, 9.

Llegada de viajeros

Hotel París.—B. R. Faeben, de Francia; Mr. Sherlocke é hijas, de Inglaterra. Hotel Norte.—D. Armando Raguet y otro, de Barcelona; D. Manuel García, de Madrid; D. Toribio González, de Valencia; D. Santiago Zorrilla, de Alava. Hotel Monin.—D. Ramón Prat, de Barcelona; D. Faustino Abadía, de Bilbao.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Santa María, de 13 años, Puebla, 17; Rufina Macho Castillo, de 17, Genara Casanova (Pérez, de 63, Felipe Arnaiz Antón, de 43, Hospital del Rey; Celestina Muñoz Pérez, de 74, barrio del Hospital del Rey; José Trespaderne Hernando, de 18, Progreso, 13; Julia Zabala y Ramírez, de 7 meses, Avellanos, 7; Francisca González y Santa Cruz, de 5 años, Santa Clara, 40; Tomasa Laredo y Pelleport, de 70, San Cosme, 30. Nacimientos.—Julio Bueno López; Juana Rodríguez Quiñones. Matrimonios.—Hoy se ha celebrado uno á las seis de la tarde en San Lesmes Abad.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Ignacio. Santo de mañana: LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA. Cultos: Continúa en la iglesia de Santa Agueda la novena, que se celebra á las cinco y media de la tarde. En la misma iglesia tendrán lugar mañana á las cuatro de la tarde las vísperas en honor de Nuestra Señora de los Remedios y San Blas. —En la Merced celebrará la Asociación de Madres Cristianas los cultos siguientes: A las ocho misa y comunión. A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará la estación y el santo rosario; á continuación habrá sermón por el P. Director, y se terminará con la bendición, reserva y Salve.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 688'7; á las tres tarde, 687'7. Temperatura: max. sol 8'8; max. sombra 8'4; min. sombra, 2'0; reflector, 2'0. Dirección del viento: nueve mañana: S. O. tres tarde S. O.

Mercados.

Los Balbases 31.—Entraron 64 fanegas próximamente, y se vendió trigo á 46 rs. fanega de 92 libras, mocho á 48, rojo á 48, centeno á 36, cebada á 32, avena á 24, yerbas á 46, garbanzos á 120, lentejas á 64, alubias á 80, salvados de primera á 8, de segunda á 7, de tercera á 6. Harina de primera á 17 rs. arroba, de segunda á 16 y 3/4, de tercera á 16, y la de patatas á 85 céntimos. Vino tinto á 16 rs. cántara, claro á 16, vinagre á 24, aguardiente á 48. El aceite se cotiza á 6) rs. arroba. El mercado sostenido. El tiempo lluvioso. Los campos encharcados. Melgar de Fernamental 31.—En este mercado se ha vendido trigo mocho y rojo á 47 rs. fanega de 92 libras, centeno á 36, cebada á 34, avena á 25, yerbas á 46, garbanzos de 80 á 120, lentejas á 60, alubias á 100, salvados de primera á 19, de segunda á 11 1/2 y de tercera á 8 1/2. Harina de primera á 17 rs. arroba, de segunda á 15 1/2, de tercera á 13, y la de patatas á 4. La entrada corta. El mercado firme. El tiempo de nieves y grandes hielos estando los caminos intransitables, por cuyo motivo se ha visto casi desierto este mercado.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

VARIAS NOTICIAS

ESTAFETA PERDIDA

Madrid 1—9'10 m. Los periódicos de esta mañana acogen el rumor de que hace algunos días no llegó á su destino la estafeta de Palacio, ignorándose si se trata de un extravío casual ó de una sustracción. De todos modos, parece que el suceso no tiene importancia.

BLANCO EN PALACIO

Madrid 1—9'30 m. Nada se ha logrado traslucir de la visita hecha por el general Blanco á S. M. la Reina. Solo se sabe que permaneció largo rato en Palacio, conversando muy detenidamente con la soberana, y se dice que durante la entrevista formuló alguna queja contra el Gobierno.

INFANTA ENFERMA

Madrid 1—9'45 m. Comunican de Sevilla que conti-

núa gravísima la señora duquesa de Montpensier.

Así lo considera la junta de médicos que se reunió ayer, aprobando el diagnóstico hecho y el tratamiento que se ha aplicado á la enferma. Témesese un funesto desenlace en caso de que sobrevenga un nuevo recargo.

SIN NOTICIAS

Madrid 1—11'15 m.

Hay gran escasez de noticias. Hasta ahora no se ha recibido ningún telegrama de interés referente á las guerras de Cuba y Filipinas. Tampoco de crisis se dice nada nuevo.

ULTIMA HORA

DESPACHO OFICIAL

Madrid 1—4'10 t.

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Weyler, quien participa desde Cruces que ha recorrido el mismo itinerario que siguieron los rebeldes el año pasado al invadir las provincias accidentales.

Dice que ha llegado hasta la línea de Sagua á Cienfuegos, y que habiendo poco que hacer en la provincia de las Villas continuará avanzando hasta encontrar á Máximo Gomez y demás cabecillas que según confidencias se encuentran entre los rios Zaza y Jatibonico. Ha sido batida una partida rebelde, causándola catorce muertos.

BANDOS DE WEYLER

Madrid 1—4'10 t.

El Imparcial ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana, comunicándole que el general Weyler, desde Cruces, ha dictado varios bandos disponiendo que se cierren las tiendas en todos los poblados de la provincia de las Villas que carezcan de recinto fortificado. Prohíbe además que se saquen víveres y efectos de dichas tiendas y poblados, haciendo extensiva esta medida á los ingenios y demás fincas.

Los dueños de estas pagarán contribución ó tendrán que abandonar las.

EN EL POTRERO GERTRUDIS

Madrid 1—4'35 t.

Otro telegrama de El Imparcial da cuenta de que el escuadrón caballería de Borbón y la guerrilla local de Gáira de Melena, al mando del teniente coronel Herrera, han batido al enemigo en el potrero Gertrudis, causándole doce muertos, entre ellos el cabecilla Luis Gonzalez. Nuestras tropas tuvieron once heridos.

BOLSA

Table with columns for 'Cotización oficial de hoy', 'Madrid 1—4,20 t.', and various market rates for items like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente', '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

Table with columns for 'Acciones del Banco de España', 'Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos', 'Cambios sobre París á ocho días vista', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas é irritaciones se curan radicalmente con el renombrado LICOR DE SANTA TERESA



Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará todo padecimiento, dando un perfume agradable. Precio del frasco: grande, 2'50 pesetas y pequeño, 1'50. Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, número 45; D. Fabián Barrioanal, Cid, números 15 y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, números 33 y 34. Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, número 14; D. José Mira, Espolón, número 30; Comercios: Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, números 53 y 60. Camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor número 53, y Peluquería de Santos Ravilla, Paloma. Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895. Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9. Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 28, 3.º, derecha.

Oposiciones al Banco de España

Preparación completa para las que en breve han de anunciarse por el Oficial del mismo D. José Pascual Asenjo. Las clases darán principio en 15 de Febrero. Lain-Calvo, 43 á 47, 3.º

ACADEMIA SABATER

Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias Militares.

Alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en las diversas Academias Militares. 8 en 1894; 11 en 1895; 15 en los dos concursos de 1896. Más de la mitad de nuestros alumnos han sido preparados en un solo curso. Los nombres de los alumnos ingresados figuran en los reglamentos de la Academia. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14-4.

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería DOÑ ANGELO THUS

Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, tetresuelo, derecha.

Revista Pericial Mercantil

Periódico de gran interés para los profesores y peritos mercantiles: SUSCRIPCIONES: Ferráz, 88, 1.º izquierda, Madrid.

todos los instrumentos sean suprimidos á excepción del órgano; y leemos en un distinguido escritor: «Eo Buschio discimus, De reformatione manasteriorum sacc. XV in provincia Magdeburgensi actum, esse, ut nec canónici regulares organa retinerent.» Ha habido también otros tiempos en que, cumpliendo la música perfectamente sus fines en el culto, se la ha considerado indispensable: «nihil est sine illa» dice San Isidoro.

Disciplina de la Música del nuevo testamento. A cuatro puntos ó fundamentos principales podemos reducir la Disciplina musical que se refiere de la escritura: El 1.º se refiere al uso de la Música en el templo: el 2.º á sus diversos fines; el 3.º á los elementos artísticos que hemos de emplear en las ejecuciones y á los diversos estilos del arte, y el 4.º al carácter personal de los sinfonistas y ciencia de que deben estar alumbrados. Algunos de estos fundamentos han sido plenamente explanados por los Escritores eclesiásticos; y otros, sea por no haber fijado lo suficiente la atención en ellos, ó por la natural sucesión de las cosas humanas, ó por estas y otras causas á la vez, es lo cierto que han pasado poco menos que desapercibidos y no se han explanado ni secundado por lo tanto con el mismo vigor. Los músicos religiosos por otra parte que son los que debieran haber esclarecido estos puntos, no se han cuidado de tal cosa. El primer fundamento que se presenta á

(72) ¿Hemos de ser menos nosotros en cuanto nos lo permitan los medios humanos? No por cierto; la música no debe faltar jamás del culto, y no faltará seguramente, pues así se nos ha dicho por medio de David: In te cantatio mea semper. (73) Lo que hace falta es concederla toda la preponderancia posible, según la tuvo en los primeros siglos del Cristianismo. Dios sin duda la ordenó en su culto y la inspiró á insignes Profetas, Pontífices y Santos, por ser un medio excelente de alabar á Dios, y por los mágicos efectos que produce en el corazón humano. Estos se describen en el segundo fundamento de esta Disciplina, al cual damos el objeto de examinar los diversos fines que cumple la música en el culto. Estos fines se pueden reducir á cuatro: 1.º dedicar á Dios ofrendas puramente musicales; 2.º excitar los efectos piadosos de los fieles por medio de la Música; 3.º predicar, por medio de ella con la mayor efusión las grandezas y alabanzas del Señor y 4.º emplear la música como ornamento del culto.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Rumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



ARTIFICIAL ESTOMAGO

Los vómitos, acedías, ardores, indigestiones, pesadez, agria de boca, bilis y dolores estomacales, cistitis, y ascaris, etc., desahucen al sistema digestivo con el

Artificial Estomago (6 polvos del Dr. MORALES) desahucando en breves días las dispepsias, gastritis y cistitis. Precio: 10 pesetas. Centro de Espectáculos de Burgos. Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Calabres piloras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidades.

Queman 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.

Casa fundada en 1857

Fábrica de relojes de torre, campanarios y campanas

MOISES DIEZ

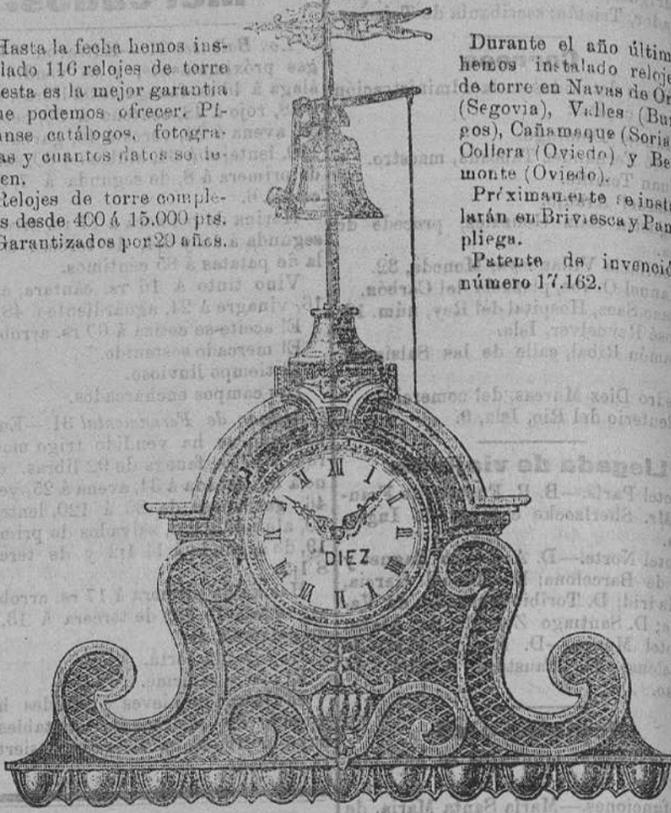
Palencia, Mayor, 70.

Hasta la fecha hemos instalado 116 relojes de torre y esta es la mejor garantía que podemos ofrecer. Pídanse catálogos, fotografías y cuantos datos se deseen.

Relojes de torre completos desde 400 á 15.000 pts. Garantizados por 20 años.

Durante el año último hemos instalado relojes de torre en Navas de Oro (Segovia), Valles (Burgos), Cañamaque (Soria), Collera (Oviedo) y Belmonte (Oviedo).

Próximamente se instalarán en Briviesca y Pampliega. Patente de invención número 17.162.



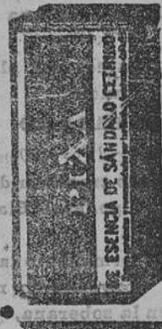
Ponemos en conocimiento de las corporaciones municipales que nos ha sido concedido por el Excmo. señor ministro de F. m. n. o. privilegio de invención por nuestro nuevo sistema de relojes de torre y según la R. O. de 4 de Enero de 1888 puede el Ayuntamiento adquirir nuestros relojes de torre directamente, sin necesidad de subasta, al contado ó á plazos según convenga.

PIDANSE CATÁLOGOS

MOISES DIEZ, Mayor, 70, Palencia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos V. Sainz Valpuesta.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros. Pídanse en toda partes.—Para pedidos M. Raventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.

et himno dicto un (70) himno en acción de gracias al eterno Padre, la noche felicísima en que instituyó el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

También el Apostol nos manda repetidamente, que procuremos llenarnos del Espíritu Santo, excitándonos entre nosotros con psalmos, himnos y cánticos espirituales; cantando y psalmodiando al Señor, no con espíritu de vanidad humana, según lo hacen algunos cantores, olvidándose que se hallan en presencia de Jesús Sacramentado, sino cantando, en las voces é instrumentos desde el fondo de nuestros corazones: «Sed implemini Spiritu Santo loquentes vobismetipsis in psalmis, et himnis, et canticis spiritualibus, cantantes, et psallentes in cordibus vestris Domino» (71) ¿Y cómo dejaremos de hacerlo así cuando sabemos también que nuestros hermanos allá en la Jerusalem celestial, alaban incesantemente al Señor por medio de la Música? «Et audivi vocem de caelo... sicut haraedorum citharizantium in citharis suis.»

nuestra vista es el examen de si la música debe ó no practicarse en el culto.

No bastó que Dios diera á Moises en el monte Sinaí aquella legislación sobre las tubas, de la que hemos hecho particular mención en el número anterior, sino que inspiró especialmente á David para que se cantasen las divinas alabanzas ante la presencia del Arca Santa, según él mismo lo declara cuando dice: et inmisit in os meum canticum novum. (66)

Y bien ¿no hemos de preferir nosotros las divinas alabanzas cantándolas á Jesús que subió al cielo in sono tubae (67), que desde allí nos envió al Espíritu Santo de un modo sensible por medio del sonido, Factus est repente de celo sonus, (68) y que vendrá á juzgar á vivos y muertos como ascendió, sic veniet, (69) esto es, in sono tubae? No; si en la ley antigua se publicaban las divinas alabanzas cantándolas en presencia del Arca Santa, con mayor razón se deben cantar ante la presencia del mismo Jesús Sacramentado. El mismo Jesucristo, según la interpretación de algunos SS. Padres, cantó,

La Historia de la Disciplina de la Iglesia, que se ocupa de la Música Religiosa es muy extensa y sujeta á múltiples variaciones. Sería imposible recopilar lo más saliente en la pequeña parte de un discurso. Al ocuparme pues ahora de ella, cual conviene á nuestro fin y á todo el arte en general, no pretendo particularizar las doctrinas de tal ó cual Pontífice y Concilio, de este ó aquel Santo Padre ó Doctor. Digamos todo esto en síntesis: Ha habido épocas en las que, por los abusos introducidos ó por otras causas más ó menos directas, se ha restringido la música sagrada hasta el punto de llegar casi á suprimirla. Recuérdese al Papa Pío IV: San Carlos Borromeo quiere que